PENSAMIENTO EDUCATIVO VENEZOLANO. UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN DEL FUTURO.

AUTOR: ARLING RAMÓN MORENO YORES

RESUMEN

El siguiente es un documento tipo ensayo que tiene una reflexión acerca del pensamiento educativo en Venezuela. Este se construye desde una visión histórica con proyección a la educación necesaria para el futuro. En este documento se aborda una serie de datos históricos que permiten comprender como se lleva a cabo la transformación de la praxis educativa en Venezuela y quienes fueron los teóricos que idearon lo que hoy se conoce como pensamiento educativo venezolano.

ABSTRACT

The following is an essay-type document that reflects on educational thought in Venezuela. It is built from a historical vision with a projection of the education needed for the future. This document deals with a series of historical data that allow us to understand how the transformation of the educational praxis in Venezuela is carried out and who were the theoreticians who devised what is known today as Venezuelan educational thought.

El pensamiento educativo venezolano se desarrolló fundamentado en las ideas de Simón Rodríguez, Luis Beltrán Pietro Figueroa y Andrés Bello como los más representativos en cuanto a las ideas que edifican todo lo que fue la educación en Venezuela. Es de recordarse que cada uno de ellos tiene un pensamiento pedagógico que se genera de la visión de una sociedad que necesitaba una acción educativa dirigida no solo a la enseñanza de los contenidos académicos en las instituciones educativas sino que además ameritaba una intervención educativa en cuanto a la renovación curricular y la consolidación de la educación para la vida.

En este contexto, surgen una serie de propuestas que se combinan en la idea del hombre nuevo, quien contara además del desarrollo intelectual adecuado una preparación integral para la vida como ser social, que pudiera transformar su entorno y generar cambios significativos a través de la aplicación de los conocimientos en pro del bienestar colectivo que es el fin último de las propuestas de la educación popular con base en el modelo humanista.

Esta propuesta de modelo educativo conlleva un sentido eminentemente humano, donde se promueve una educación con sentido para la vida, donde se eduque a la persona en la libertad de pensamiento y la responsabilidad de sus acciones futuras. Desde este punto de vista, surge la escuela como un medio no sólo para educar a las personas sino para mejorar su calidad de vida, permitiéndole adquirir las herramientas necesarias para su superación personal, el poder de ser útiles para sí mismos y para los demás, en este caso, Bello insiste en una educación que construya y edifique un país a través de crecimiento de sus ciudadanos.

Desde esta perspectiva, la educación en su base ideológica según Bello (1982) en sus textos educacionales señala que "la riqueza de un país no consiste siempre en su crédito y en sus recursos pecuniarios: es preciso que además sepa proveerse, así mismo; y cuando haya llegado a este estado, entonces debe considerarse libre e independiente" (p.172) Simón Rodríguez aporta también a la idea de la educación que posibilite al hombre a la transformación de su propia vida más allá de un aprendizaje riguroso plantea una formación en labores con un currículo flexible. Todas estas ideas se consolidaran en el siglo XX en el

trabajo de Luis Beltrán Pietro Figueroa.

Esta retrospectiva del pensamiento pedagógico en Venezuela permite evaluar el presente del sistema educativo en el país donde se debe hacer mención a la transformación substancial que implicó el Currículo Bolivariano y la enseñanza por proyectos de aprendizaje, especialmente en la educación primaria, recordando que lo aplicado hasta 2007 cuando entra en vigencia una nueva estructura en el sistema educativo era un currículo básico organizado por materias y grandes áreas de conocimiento. Es a partir de la propuesta del aprendizaje por ejes y la unión de los conocimientos a través de los proyectos interdisciplinarios como se lleva a cabo una renovación del pensamiento pedagógico.

Asimismo, en esta nueva concepción del acontecer educativo se adopta la idea de una educación centrada en el aprender a ser, hacer y conocer donde la fuente de la praxis educativa es la curiosidad del niño por aprender y descubrir los elementos que constituyen su entorno, de allí que el docente sea un mediador entre el despertar de la curiosidad del estudiante y los mecanismos o acciones que servirán para ello hasta alcanzar el conocimiento. Se trata, entonces, de una educación primaria que aprovecha las potencialidades y capacidades del educando desde la teoría del aprendizaje significativo en el cual se construye el mundo de los conceptos desde el aprender haciendo.

En Venezuela la educación inicial y primaria se constituye como la base para el desarrollo de la personalidad, el ser social, la construcción de la identidad cultural y la memoria colectiva, desde punto de vista se apoya en el niño y la niña como fuentes para la creación del proceso de aprendizaje desde ese descubrimiento del saber. En este sentido, Venezuela se inserta en las propuestas de una educación de calidad que tiene los organismos internacionales que promulgan en materia educativa como lo son la UNESCO y la ONU desde donde se proponen los objetivos que persigue la educación en la primaria y, en el caso de Venezuela, se trabaja desde la innovación educativa y los proyectos integradores que surgen del interés de los estudiantes.

Se debe resaltar que el sistema educativo Venezolano que surge de una consulta popular y de base realizada a los protagonistas de este, como lo son los docentes, ha experimentado una serie de cambios y adaptaciones de

acuerdo a la dinámica y los cambios que desde acontecer histórico se han dado. En la actualidad, la educación primaria incluye no sólo el aprendizaje por proyectos sino también el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la consolidación de lo aprendido o como medios para lograr alcanzar el conocimiento. Lo señalado tras la pandemia ocasionada por el COVID-19 se ha fortalecido desde el 2019 hasta la actualidad debido a que las escuelas tuvieron que hacer uso de todas las herramientas que la tecnología brinda para lograr continuar la acción educativa.

Este uso de las tecnologías y el nuevo panorama de la educación mediada trajo consigo varios descubrimientos que se deben ubicar dentro de la historia del pensamiento pedagógico del siglo XXI, en primer lugar se demostró que el sistema educativo desde primaria hasta la universidad (en menor escala) tenían un cuerpo docente que no estaba preparado para asumir la educación a distancia de la gran masa estudiantil, en este caso, la escuela en casa propuesta desde el ministerio de educación en Venezuela se constituyó como el centro del acontecer educativo trasladando la responsabilidad del proceso educativo de los maestros a los padres lo cual generó conflictos que dejaron ver en el desenvolvimiento del hecho educativo.

La afectación del sistema educativo tras la pandemia se constituyó en un indicador del cambio necesario en el pensamiento pedagógico que se sustenta en una reforma urgente de los planes de estudio y el currículo en sí mismo, las consecuencias de la pandemia y la educación en casa se tradujo en cifras alarmantes, al respecto refiere Rojas (2020) que según las cifras manejadas por la UNESCO un total de 8.989.863 estudiantes venezolanos, de diferentes niveles, que fueron afectados por el cierre de las escuelas, donde el 36,5% son niños y niñas de primaria y el 26,5% cursan el bachillerato. Dentro de este informe se detalla que el problema radica que solo 1 de cada 3 niños realmente cuenta con las tecnologías para acceder a una educación de calidad desde su hogar.

Si se piensa un poco en las cifras referidas se descubre una problemática que va más allá de la garantía del derecho a la educación de calidad, en este sentido, se debe analizar esta realidad a la luz de las consecuencias que traerá para la educación futura el que un buen

porcentaje de niños, niñas y adolescentes se vean retrasados en su proceso de aprendizaje; debido a que, en el caso de aquellos que no contaban con el acceso a las tecnologías para realizar recibir la información y el material educativo así como realizar las actividades se encontraban un paso atrás de los que si tenían el acceso a todo lo requerido.

El hecho de que un estudiante no haya contado con las herramientas tecnológicas para lograr cursar sus estudios de forma satisfactoria en cumplimiento de todos sus deberes académicos desde el 2019 hasta este 2021, cuando nuevamente se apertura las escuelas, se traduce en un atraso cognitivo para este estudiante que lo sitúa muchas veces no en el mismo lugar donde se quedó al cierre de la escuela sino un año más atrás por no haber dado continuidad a su proceso.

Otro dato importante con respecto a la educación y las consecuencias del cierre necesario de las escuelas lo aporta la UNESCO (2020) en su informa anual donde afirma que la interrupción del aprendizaje, insuficiente alimentación, falta de preparación de los padres para asumir la educación en casa, acceso desigual a las plataformas digitales para el aprendizaje, insuficiencia en cuanto al cuidado de los niños, aumento de casos del virus y poca respuesta del sistema sanitario, costos elevados de los servicios y otros aspectos que tienen que ver con el factores que afectan a los niños y niñas en edad escolar han mermado la población estudiantil en todos los niveles y han generado un atraso de hasta dos años a nivel cognitivo en muchos de los estudiantes.

Por su parte, el aprendizaje con el uso de las tecnologías es decir educación online también género en el cuerpo docente un impacto tanto positivo como negativo. Desde lo positivo, el docente descubrió una nueva forma de acceder al aprendizaje, incluso desde su propio aprendizaje del uso de las tecnologías como estrategias que facilitan el desempeño de su labor, sin embargo, también se tiene el lado negativo cuando muchos docentes manifestaban no estar preparados para asumir la educación online por su formación en un sistema educativo tradicionalista donde se asumía al docente en un aula de clases y a la educación como una acción eminentemente institucionalizada. (Murillo y Duck, 2020)

Por consiguiente, la educación online introdujo un cambio paradigmático no sólo en la forma de enseñar y facilitar el aprendizaje

sino que además produjo un necesario cambio en el esquema mental del docente, que si bien tuvo y tiene implicaciones en las que se cuenta la resistencia al cambio, tienen también un sentido de apertura a un saber que no es exclusivo de un aula de clases en el sentido de la infraestructura, sino que puede desarrollarse en cualquier lugar donde la persona tenga acceso a una red de internet y un dispositivo de comunicación.

Ciertamente, no se puede obviar que la educación en línea tiene también una marcada diferencia y desigualdad en la forma y acceso que los estudiantes puedan tener, este tipo de educación en países donde la tecnología forma parte de la inversión económica y los servicios llegan a cualquier parte no supone un gran problema, pero en países tecnológicamente atrasados y con fallas en los servicios públicos es un verdadero reto asumir dicho modelo, en el caso de Venezuela no todos los estudiantes tienen el acceso adecuado a las tecnologías y los servicios públicos lo cual generó desigualdad en la forma de aprender y el acceso a las herramientas para alcanzar dicho aprendizaje.

En este sentido, Muñoz (2020) hace un recorrido por la problema actual que centra su atención en una educación a distancia en desigualdad en Venezuela, donde la mayoría de los docentes no contaban ni con la preparación ni con los recursos para asumir el reto de educar haciendo uso de las tecnologías y otros no tenían la disposición para hacerlo, en medio de esta reacción del profesorado los estudiantes se encontraron en sus hogares con padres que no tenían las estrategias ni la preparación para brindarles atención pedagógica, con un incipiente sistema de servicio de internet, un servicio eléctrico en deterioro y un sinfín de problemas que la pandemia había ocasionado. A todo ello, se le sumaba la necesidad de cumplir con un programa académico que se había quedado en el pensamiento del aula de clases.

El aprendizaje a distancia puede ser una forma eficaz en países digitalmente avanzados, lo cual no es el caso de Venezuela, donde una gran parte de la población vive en zonas rulares o áreas donde difícilmente se cuenta con acceso al internet de banda ancha el cual permite el uso de las plataformas educativas. Incluso, uno de las estrategias para garantizar la educación de todos fue el uso de los teléfonos inteligentes y las clases a través de las aplicaciones como Whatsapp, telegram y otras que se

podían manejar desde estos equipos, sin embargo, aquí nuevamente la educación se enfrentaba a dos problemas básicos el primero no todos los estudiantes tenían estos equipos, en ocasiones ni siquiera los docentes y dos el costo del servicio del internet que fue aumentando tras el uso educativo de las aplicaciones en la telefonía celular.

En este contexto, es donde se hace notorio el acceso desigual a las tecnologías y por ende a la educación en el país. Otro aspecto significativo en el estudio del pensamiento pedagógico en Venezuela y el futuro de este desde el cambio necesario se consigue en el hecho educativo desde el accionar del docente quien centro su interés en la transferencia de conocimientos desde la forma tradicional hasta las tecnologías sin considerar las estrategias y el método adecuado para hacerlo. La virtualidad exige de los docentes un conocimiento adecuado de las aulas y entornos virtuales, así como de las herramientas que se encuentran accesibles a través de las diferentes plataformas para lograr desarrollar un verdadero encuentro educativo con el uso de las tecnologías y con los estudiantes.

Sin embargo, la mayoría de los docentes en medio de la urgencia de un plan de educación en casa y las instrucciones que se giraban desde el ministerio de educación en Venezuela se hizo un uso inadecuado de los medios tecnológicos donde el docente se convirtió en un facilitador de documentos a través del correo electrónico o por medio de imágenes que se enviaban a través de los teléfonos inteligentes así como largas actividades o cuestionarios que implicaban horas de trabajo sin un aprendizaje significativo, todo esto apenas es una parte del gran cumulo de consecuencias que apenas en la reapertura de las escuelas se está descubriendo y documentando. (Castillo, 2021)

El costo de la implementación sin una planificación de la educación online en desigualdad como se ha hecho mención en la educación primaria ha generado una reflexión obligatoria por parte de todos los que de una u otra forma están ligados al sistema educativo y a su transformación. Vale la pena analizar la continuidad del aprendizaje, no desde la calificación obtenida por el estudiante sino por el desarrollo de sus habilidades y capacidades en este giro del hecho educativo, hoy se necesita revisar conjuntamente con el personal docente cual fue realmente el avance o atraso de los niños y niñas

escolarizados, la cantidad de estos que abandonaron las escuelas y los que aun alcanzando una calificación satisfactoria que les permitió ser promovido de grado al regresar a las aulas muestran debilidades y fallas graves en su aprendizaje.

En cuanto al sistema de educación secundaria se muestra de igual manera la necesidad de adecuar el pensamiento pedagógico debido a que, se trató de la misma forma que la educación primaria, durante la pandemia de una educación en casa. En este sentido, se encuentran las mismas debilidades y desigualdad en un sistema que debe ser repensado ante la necesidad del cambio, pues se trata de una nueva normalidad en la época post pandemia donde las tecnologías no sólo forman parte del hecho educativo sino que se han constituido en el vehículo del aprendizaje.

En este orden de ideas, la educación con el uso de las tecnologías en la pandemia se constituyó como una medida para garantizar no sólo la continuidad del proceso de aprendizaje sino como una medida para mantener el derecho a la educación en plena crisis de salud, sin embargo, para que esta sea una opción realmente provechosa y que deba incluirse en el sistema de educación primaria y secundaria es necesario que se adecuen algunas cosas a nivel de estado que tienen que ver con la garantía del servicio de internet y el acceso a la tecnologías para todos los estudiantes por igual.

En este análisis del pensamiento pedagógico venezolano en una proyección a futuro no puede faltar la educación universitaria en pre y post grado, la cual también se vio duramente afectada por la pandemia. Los efectos del COVID-19 en la educación universitaria fue realmente devastador, el gobierno venezolano así como en los sistemas de educación primaria y secundaria, diseñó un plan para la educación a distancia dirigido a las universidades llamado "Universidad en Casa" este plan señalaba que se disponía de "estrategias metodológicas y modalidades de atención y evaluación como: correos electrónicos, aulas virtuales, redes sociales, mensajería de texto, correo físico, videos, u otros que permitan estar en relación permanente con los estudiantes para garantizar su prosecución." (MPPEU, 2020)

En lo que se refiere a la educación universitaria, aun cuando esta ya incorporaba en algunas de las carreras el uso de las tecnologías, las plataformas de aprendizaje, las aulas virtuales y en resumen la

educación mediada por las tecnologías, también sufrió un golpe fuerte en cuanto a la accesibilidad, el derecho a la educación, la igualdad de condiciones y la calidad de la educación. En el sector universitario a diferencia de los otros, si se contaba con un personal docente medianamente capacitado en el uso de las tecnologías para el desarrollo de su actividad docente, pero, también se tenía una población que no contaba con estas capacidades, habilidades y disposición a la educación con el uso de las tecnologías o no tenían acceso a los principales requisitos buena conexión de internet y servicio de energía eléctrica.

Los problemas en el sector universitario no distan en gran escala de los ya descritos, lo que se puede establecer como una diferencia marcada se encuentra está en que se trata de una educación de adultos, esto desde la metodología a ser implementada, existe corresponsabilidad en la aplicación y desarrollo de los planes de estudio por parte del docente como del estudiante y en ambos casos se trata de una situación de aprendizaje que se hace cuesta arriba cuando no se cuenta con los recursos adecuados para dar cumplimiento a un programa de formación profesional.

En el caso del sector universitario y las carreras profesionales que se imparten en esas casas de estudios así como los programas de perfeccionamiento, actualización y estudios de cuarto nivel se tienen una serie de implicaciones éticas y morales que deben considerarse cuando se refiere a la educación a distancia y mediada por las tecnologías, debido a que, no todos los contenidos de los diferentes currículos y pensó de estudios están diseñados para los espacios virtuales, así como existe materias y carreras completas que requieren de la presencialidad para la comprobación del saber y la aplicación de este.

Puede que uno de los desafíos que se hayan puesto de manifiesto con la pandemia en cuanto al sistema de educación universitaria tienen que ver con la adecuación de las carreras profesionales, la evaluación de la modernización de los programas tradicionales, la eliminación de otras que ya no son pertinentes con los tiempos modernos, la creación de nuevas oportunidades de estudio que se adapten a las exigencias de la vida ligada al uso de las tecnologías en casi todos los aspectos del día a día.

En la actualidad, las carreras universitarias que se más se adecuan a las tecnologías son las que se

perfilan con una permanencia en el tiempo por el gusto que tienen las nuevas generaciones por ellas, sin embargo, se debe pensar con mucho cuidado en las que se definen como carreras tradicionales y que deben modernizarse, como por ejemplo las carreras del área de la salud, algunas de las ingenierías, las ciencias sociales y porque no la misma profesión del docente que requiere una revisión desde la implementación de un currículo flexible que sea capaz de dar lo mejor de la educación tradicional con el uso de las tecnologías y los entornos virtuales.

Referencias

Bello, A. (1982) Textos educacionales. Segunda Edición. Fundación la Casa de Bello.

Castillo, V. (2021) La Educación durante la pandemia COVID-19 en Venezuela. Información digital disponible en https://www.unimet.edu.ve/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n.pdf

MPPPE. (2020). Cada Familia Una Escuela. Plan Pedagógico de Prevención y Protección. Información digital disponible en: http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve/images/documentos/fundamentos/5_plan_para_zonas_educativas.pdf

MPPEU. (2020). Universidad en Casa. Plan Nacional universitario de prevención ANTICOVID-19.

Muñoz, D. (2020). Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual. Revista Educare. 24 (3) https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1377

Murillo, F., y Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 14 (1) 11-13. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011